SECRETARÍA GENERAL Y DE CONVIVENCIA CIUDADANA

ACTA FINAL

1. DESCRIPCIÓN GENERAL					
CLASE DE ACTA:	FINAL X				
X CONTRATO DE:	CONTRATO DE COMPRAVENTA	Nº:	000330	AÑO:	2024

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE GARZON HUILA - SECRETARÍA GENERAL Y DE CONVIVENCIA CIUDADANA	
CONTRATISTA O CONVINIENTE:	NOMBRE O RAZON SOCIAL:	ALEXANDER NARANJO GASCA
	NIT O CC:	C.C. NO. 12.195.877 DE GARZÓN HUILA
	CIUDAD:	GARZÓN - HUILA
OBJETO:	"SUMINISTRO DE DOTACIÓN PARA LOS TÉCNICOS Y AGENTES DE TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DE GARZÓN HUILA, CONFORME A LA LEY 1310 DE 2009 ART.14 DECRETO 2885 DE 2013 Y RESOLUCIÓN 0001080 DE 2019 ARTICULO 3 Y 4, PARA LA VIGENCIA 2023 Y 2024.".	
REGISTRO PRESUPUESTAL:	2024000598	
VALOR CONTRATO (CONTRATISTA):	$46.900.818	
	CUARENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO PESOS M/CTE.	
PLAZO INICIAL: (dd/mm/aa)	El plazo de ejecución del presente contrato es de UN (1) MES, contados a partir del inicio de ejecución establecida en plataforma, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. En todo caso el plazo de ejecución contractual no sobrepasará la vigencia fiscal del año en que se suscribió el contrato; de tal forma que si llegado el 31 de diciembre de 2024 y el contrato no se hubiere ejecutado en su totalidad tanto el contratista como el contratante aceptan liquidar el contrato liberando a favor del Municipio de Garzón la suma no ejecutada. Esta obligación debe quedar consignada en el contrato que se suscriba.	
FECHA DE INICIO:	24 DE JULIO DE 2024.	
FECHA DE TERMINACIÓN:	23 DE AGOSTO DE 2024.	
FECHA DE LA PRESENTE ACTA:	23 DE AGOSTO DE 2024.	
PRESENTES HOY:	NOMBRE:	ELKIN LLOREDA GOMEZ
	EN CALIDAD DE:	SECRETARIO GENERAL Y DE CONVIVENCIA CIUDADANA - SUPERVISOR
	NOMBRE:	ALEXANDER NARANJO GASCA
	EN CALIDAD DE:	CONTRATISTA

RELACION DE PAGOS				
DESCRIPCION	FECHA	TOTAL ACTAS	VALOR DEL (CONTRATO O CONVENIO)	SALDO
1. INFORME 01	23/08/2024	$46.900.818	$46.900.818	$ 0

SECRETARÍA GENERAL Y DE CONVIVENCIA CIUDADANA

TOTAL ACTAS		$46.900.818	$46.900.818	$ 0

CUMPLIMIENTO (PAGOS A SALUD, PENSIÓN, RIESGOS Y PARAFISCALES)

Cumplimiento del Artículo 50 Ley 789 del 2002, el contratista presenta certificación de cumplimiento de los pagos al sistema de seguridad social, pensión y riesgos, lo cual fue verificado por el supervisor del contrato en cuanto a los términos de ejecución y los porcentajes a pagar.

RECIBO A SATISFACCIÓN (POR PARTE DE LA INTERVENTORIA O SUPERVISIÓN)

Que el contrato anteriormente descrito se desarrolló de conformidad con lo pactado en el mismo, en el cual se efectuaron los suministros objeto del contrato.

Por lo que las partes en la presente acta final establecen:

1) El contrato anteriormente descrito se desarrolló de conformidad con lo pactado en el mismo, en el cual se efectuaron las actividades objeto del contrato.

2) Que las partes contratantes cumplieron con lo pactado, por lo que de común acuerdo imparten la aprobación a la presente acta de recibido final.

3) Que en ejecución del contrato se autoriza el pago correspondiente al plazo contratado que corresponde: EL PLAZO DE EJECUCIÓN TOTAL DEL CONTRATO SERA DE UN (01) MES, por un valor CUARENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO PESOS ($46.900.818) M/CTE.

4) Que la ejecución financiera del presente contrato se describe a continuación:

DESCRIPCION	VALOR
1. VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$46.900.818
2. VALOR FINAL EJECUTADO	$46.900.818
3. SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO DE GARZON	$ 0
4. SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$ 0

Las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto, y por ende no existirá obligaciones pendientes entre las partes, salvo las estipuladas en la presente acta. Así mismo, las partes renuncian a iniciar cualquier reclamación judicial o extrajudicial, por la vía civil, comercial, laboral o contenciosa administrativa relacionada con esta acta de recibo final.

EL MUNICIPIO.

ELKIN LLOREDA GOMEZ
Supervisor.

EL CONTRATISTA.

ALEXANDER NARANJO GASCA
C.C. NO. 12.195.877 DE GARZÓN HUILA

Proyectó:
CRISTIAN FERNANDO MARTINEZ SANCHEZ.
Contratista Profesional SGCC